

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 133-97 que nombra varios funcionarios diplomáticos en el exterior.

(G. O. No. 9949, del 15 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 133-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO:

Artículo 1.- La señora Claudia Hernández, queda designada Ministro Consejero, Encargada de Asuntos Económicos en la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, con asiento en Ginebra, Suiza.

Artículo 2.- El señor Guarocuya Félix P., queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Madrid, España, en sustitución de la señora Aida Michel Vda. De La Maza.

Artículo 3.- El señor Fausto de la Rosa, queda designado Consejero de la Embajada de la República en Washington, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Juan Manuel Prida.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández